



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS



ACTA No. 024-2008 DEL DIRECTORIO DEL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS- RENAP

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas del día seis de mayo del dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, para realizar sesión extraordinaria los siguientes miembros del Directorio del RENAP: Designada por el Tribunal Supremo Electoral, Directora Titular Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, por el Ministerio de Gobernación, Director Suplente Licenciado Ángel Rodríguez Tello, por el Congreso de la República, Director Titular Ingeniero José Mauricio Radford Hernández; el Ingeniero Enrique Cossich Mérida Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente.-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Cervantes Chacón Presidenta del RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda.-----

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda.
- II. Lectura y aprobación del acta numero 23-2008.
- III. Recepción de la delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- IV. Publicaciones de Prensa.
- V. Puntos Varios.

Se somete a aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: APROBACION DEL ACTA NUMERO 23-2008. Se dio lectura al acta de la sesión anterior, aprobándose por consenso y unanimidad de los tres miembros del Directorio, por lo que se procedió a las firmas de cada uno de ellos y del Director Ejecutivo.-----

TERCERO: RECEPCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA):

Se tuvo la visita de los señores Diego Paz, Félix Ortega y Gustavo Aldana, de la Organización de Estados Americanos, quienes informaron de los avances de las reuniones con personal del RENAP para revisar los proyectos: a) Campaña de Registro y Sensibilización en contextos de multiculturalidad en Guatemala y b) Proyecto de asistencia técnica en apoyo general al RENAP. Sobre el particular se conoció que OEA podría gestionar a corto plazo un fondo no reembolsable de doscientos cincuenta mil dólares exactos, que podrían ser utilizados en actividades de necesidad presente, como el caso de revisar la legislación nacional que debe ser modificada con las disposiciones contenidas en el Decreto 90-2005 y otros. El Señor Félix Ortega enviará la semana entrante una propuesta de utilización de dichos recursos. Sobre la campaña de registro y sensibilización se pretende hacer un plan piloto en dos áreas pequeñas, una donde ya exista oficina del RENAP y otra donde no, que ambas estén cercanas. El Señor Félix Ortega informó que OEA podría gestionar el apoyo a través de computadoras y cámaras digitales que sirvieron para el proceso de digitalización en Haití y traer este equipo a Guatemala para apoyo al RENAP en la digitalización de libros de información registral.-----

CUARTO: PUBLICACIONES DE PRENSA: Se conoció y discutieron las diferentes publicaciones de prensa que han salido en los últimos días. Se recibió en audiencia al Licenciado Jorge Rodas Vásquez, Director Administrativo quien explicó sobre el proceso de remodelación de las sedes. Posteriormente el Directorio instruye al Director-----



REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP- DIRECTORIO LIBRO DE ACTAS

SIN SERIE

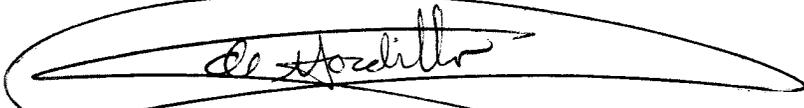


Ejecutivo para que solicite a la Contraloría General de Cuentas una revisión de los diferentes procesos de remodelación de sedes del RENAP en la República. -----

QUINTO: PUNTOS VARIOS. 1. Se instruyó al Director Ejecutivo a fin que en las bases de licitación para emisión del documento personal de identificación que se están elaborando se incluya una cláusula en lo referente a la modalidad de impresión del documento, en el sentido que a partir del tercer año el contratista debe contemplar un proceso de descentralización de la impresión a fin de cubrir las 22 cabeceras departamentales con centros de impresión. 2. El Ingeniero Radford Hernández comentó que tuvo conocimiento de la reunión sostenida por la Comisión de Asuntos Legislativos con representantes del RENAP. El Director Ejecutivo informó que efectivamente había sido invitada la institución y que se delegó la participación en dos abogados, quienes recibieron varias iniciativas que sobre el proceso de re documentación ha trabajado el Congreso de la República, se solicitó al Director Ejecutivo que rinda un informe sobre el particular. 3. El Ingeniero Radford Hernández comentó sobre el caso de libros que ya están en poder del RENAP y que por malas prácticas en el pasado, puedan tener folios en blanco que puedan ser utilizados para fines incorrectos. Se le instruye al Director Ejecutivo, para que a través del Registrador Central de las Personas, se proceda a la revisión de todos los libros y anular los folios en blanco, a través del correspondiente mecanismo legal. 4. Se solicitó al Director Ejecutivo presente su sugerencia sobre el perfil profesional que deben tener los integrantes de la junta de licitación para el evento de la emisión del documento personal de identificación. -----

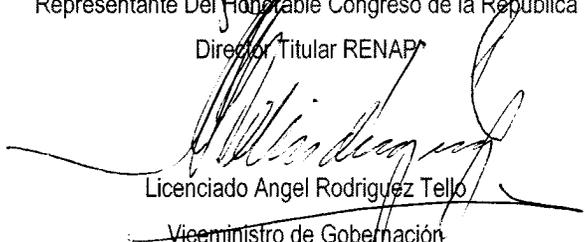
SEXTO: CONVOCATORIA DE REUNION DE DIRECTORIO: La Licenciada Patricia Eugenia Cervantes de Gordillo, convoca a reunión extraordinaria de Directorio para el día jueves ocho de mayo del corriente año a las catorce treinta horas en el lugar acostumbrado.-----

SÉPTIMO: No habiendo más puntos que tratar, habiéndose agotado la Agenda respectiva para la presente sesión, la misma se cierra siendo las diecinueve horas con veinte minutos en el mismo lugar y fecha de su inicio, quienes enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptan, ratifican y firman, haciendo constar que está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas de un solo lado.-----


Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo
Magistrada Tribunal Supremo Electoral

Presidenta RENAP


Ingeniero José Mauricio Radford Hernández
Representante Del Honorable Congreso de la República
Director Titular RENAP


Licenciado Ángel Rodríguez Tello
Viceministro de Gobernación
Director Suplente Renap



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**

SIN SERIE



Ingeniero Enrique Cossich Mérida
Director Ejecutivo RENAP